



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 423-3346
República Argentina

SALTA, 26 de junio de 2012.

EXP – EXA N° 8931/2011.

RESD-EXA N° 321/2012.

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se eligió a los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante el CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por la RESCD-EXA N° 297/2012, se incorporó a los consejeros estudiantes ante las diferentes Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

Que el Sr. César Daniel ARTUNDUAGA da su conformidad para integrar, en carácter de suplente, la Comisión de Hacienda.

Que la Srta. Sonia Alicia SOLIS, presta su acuerdo en el sentido de integrar la Comisión de Docencia e Investigación, en carácter de titular, en representación por el Estamento de Estudiantes.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 –Capítulo VI del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporados a los Sres. Consejeros que se menciona seguidamente, ante las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, en representación del Estamento de Estudiantes, a partir de la fecha que se indica y hasta la finalización de sus mandatos:

* Comisión de Hacienda:


Sr. César Daniel ARTUNDUAGA (Suplente, a partir del 18/06/12)

* Comisión de Docencia e Investigación

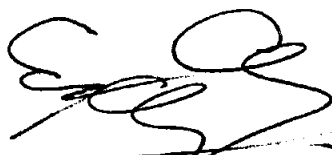
Srta. Sonia Alicia SOLIS (Titular, a partir del 25/06/12)

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas, Sres. Consejeros, Departamentos Docentes y al C.E. C. E. Cumplido, archívese.

NMA
lv


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa